



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023

En el Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, **siendo las 9:00 horas del día 25 del mes de mayo del año 2023**, en las instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social, ubicado en la calle Luis Pasteur S/N, Barrio San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, C.P. 52760, con fundamento en los artículos 28 fracción V,VI de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; así como en los artículos 28,29 fracción III,30,31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta para llevar a cabo la **"SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023"** del Comité Interno para la Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social.-----

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Velázquez González Director General de Desarrollo Social, realizó el pase de lista y confirmó que se contara con el Quórum para sesionar, estando presentes la Profra. Irene Clemente Valencia, Enlace de Mejora Regulatoria, C. Ferrel Gutiérrez González, Miembro Propietario, C. Gabriela Pedraza Barrios, Miembro Propietario, Lic. Apolonio Gilberto García Sanabria, Miembro Propietario del Comité, C. José Ángel Llanas Espinoza, Miembro Propietario, acto seguido declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social.-----

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Velázquez González, señaló que toda vez que se envió la carpeta de trabajo con anticipación, solicita a los presentes pronunciarse sobre el contenido del Orden del día, al no existir comentarios se continuó con el desahogo de la sesión.-

1. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Segundo Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la Sesión



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Velázquez González, procedió al desahogo del **punto número dos** "Lectura y aprobación del Segundo Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023", presentándose a todos los integrantes de este comité el avance trimestral, solicitándoles su revisión para poder emitir su voto; después de su revisión, la secretaria técnica solicita al comité interno tengan a bien emitir su voto correspondiente para su aprobación o negativa levantando la mano para así, determinar el sentido del voto de los integrantes y al ser cuestionados de quien votaba a favor, en contra o en su caso se abstenia. Derivado de esto, el resultado que los presentes emitieron fue a favor sin que se emitiera voto en contra o abstención, procediendo a preguntar a los miembros del comité si tienen alguna observación, una vez concluida la intervención de la Secretaria Técnica y no existiendo comentarios de los integrantes, se autoriza el **punto número tres** del orden del día, mismo que se declara concluido.-----

Acto seguido se continua con el siguiente punto del orden del día.-----

Continuando con el siguiente orden del día, la Secretaria Técnica preguntó a todos los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social, si alguien tenía algún asunto que tratar, por lo que una vez que no hubo intervención alguna, el **punto número cuatro** se considera concluido.-----

Una vez agotados los numerales del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Lic. Raúl Velázquez González, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, haciendo el uso de la palabra, declara lo siguiente: Siendo las 10 horas con 38 minutos del día jueves 25 de mayo del año 2023, queda clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, el **punto número cinco** se considera concluido con la declaratoria de que a su vez se tendrán por cumplidos, los diversos puntos que ya han quedado agotados al respecto.-----



LIC. RAÚL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA

PROFRA. IRENE CLEMENTE
VALENCIA



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

MIEMBRO PROPIETARIO



C. FERREL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

MIEMBRO PROPIETARIO



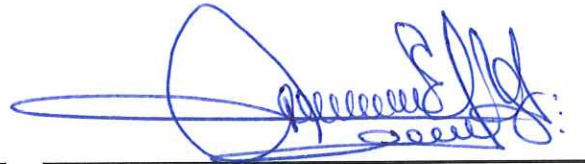
C. GABRIELA PEDRAZA BARRIOS

MIEMBRO PROPIETARIO



LIC. APOLONIO GILBERTO GARCÍA
SANABRIA

MIEMBRO PROPIETARIO



C. JOSÉ ÁNGEL LLANAS
ESPINOZA



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EVIDENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL 2023.

